

Financiera Nacional de Desarrollo  
Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero  
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal  
Agrarismo 227, Col Escandón, C.P. 11800  
Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

**ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016**  
(Cifras en millones de pesos)

	Patrimonio Contribuido			Patrimonio Ganado		
	Aportaciones			Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado Neto	Total Patrimonio
	Histórico	Actualizado Hasta el 31 de Diciembre 2016	Total			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	20,606	3,850	24,456	6,536	2,633	33,625
<b>Movimientos inherentes a las decisiones del Gobierno Federal y Consejo Directivo</b>						
Aportaciones	1,209	-	1,209			1,209
Programas Patrimoniales: Apoyos Otorgados	(604)		(604)			(604)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores				2,633	(2,633)	-
<b>Total</b>	<b>605</b>	<b>-</b>	<b>605</b>	<b>2,633</b>	<b>(2,633)</b>	<b>605</b>
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>						
Utilidad Integral:						
Resultado neto					1,482	1,482
Remediones por beneficios definidos a los empleados				(36)		(36)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(36)</b>	<b>1,482</b>	<b>1,446</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>21,211</b>	<b>3,850</b>	<b>25,061</b>	<b>9,133</b>	<b>1,482</b>	<b>35,676</b>

El presente estado de variaciones en el patrimonio, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para la Financiera, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del patrimonio derivados de las operaciones efectuadas por la Financiera, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el patrimonio fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que lo suscriben.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se efectúa con base en la disposición cuarta transitoria y el Artículo 58 Bis de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera.

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de variaciones en el patrimonio.

JUAN CARLOS CORTÉS GARCÍA  
Director General

RAÚL ENRIQUE GALINDO FAVELA  
Director General Adjunto de  
Finanzas, Operaciones y Sistemas

ANTONIO ELICEO MORA TÉLLEZ  
Director Ejecutivo de Finanzas

CRISTINA GARCÍA LÓPEZ  
Auditora Interna

GERARDO LÓPEZ ROMÁN  
Encargado de la Gerencia de Contabilidad  
A partir del 1 de Septiembre de 2016